







EL DIARIO DE COAHUILA. Viernes 23 de junio de 2017. e-mail: local@eldiariodecoahuila.com.mx

No gastos en graduaciones Recomienda la Secretaría de Educación a los padres de

familia evitar gastos y propone que utilicen las instalaciones <LOCALES PÁG. 5>

Mantendrán vigilancia en incendio Durante los próximos tres días continuará el monitoreo de la zona

devastada por el incendio en Arteaga, para evitar se reactive.

<LOCALES PÁG. 9>

Cinco casos de golpe de calor Una persona ha fallecido y en total cinco han sido los afectados por las altas temperaturas en diferentes regiones del estado.

<LOCALES PÁG. 9>

TITULAR DE SEDESOL COAHUILA:

'Sigue siendo un reto pobreza alimentaria'

El Coneval tiene detectadas 120 mil personas de Coahuila en esa situación; 16 mil son de Saltillo

Por Sofia Noriega

a pobreza alimentaria sigue siendo un reto en Coahuila, por lo que la siguiente administración estatal deberá enfocarse en los resultados que se hayan logrado al término de este sexenio.

El secretario de Desarrollo Social en la entidad, Inocencio Aguirre Willars, dijo que de acuerdo con información proporcionada por el Coneval, hay 120 mil personas en pobreza extrema en la entidad, y en Saltillo se contabilizan en esta situación 16 mil habitantes.

El trabajo de la Secretaría de Desarrollo Social ha sido identificar a estos grupos vulnerables para atenderlos en sus más sentidas necesidades.

Señaló que también debe de destacarse que Coahuila es de los cuatro estados con menor marginación de todo el país.



Vamos a trabajar estos seis meses para continuar con la labor realizada

hasta ahora"



INOCENCIO AGUIRRE WILLARS, secretario de Desarrollo Social en Coahuila.

Más pobreza alimentaria

- Dijo que aún queda la mitad del ejercicio presupuestal por ejercer, y este 2017 asciende a mil millones de pesos.
- >"La pobreza alimentaria es la que en mayor medida encontramos en Coahuila, aunque no todas las 120 mil personas reciben apoyo de despensa, porque hacemos un estudio de cada caso y nos enfocamos en resolver lo más prioritario para ellos."
- > Detalló que el Coneval mide la pobreza alimentaria y el acceso a la salud y la educación, además de la formalidad en el empleo.
- Indicó que se ha trabajado en estos frentes para lograr mejores satisfactores, como la construcción de 200 nuevas preparatorias y 8 universidades,

además de abarcar la buena alimentación en los

> Dijo que en los últimos años ha mejorado la oferta laboral, tanto encantidad de empleos como en calidad, lo que favorece factores de la economía de Coahuila y sus habitantes.

Mil personas en pobreza extrema en la entidad



AXEL, JOSÉ ANTONIO y Ángel Ricardo participaron en el programa Soldado por un Día en las instalaciones del 69 Batallón de Infantería.



EL GENERAL FRANCISCO ORTEGA LUNA, comandante de la Sexta Zona Militar, entregó un reconocimiento a los niños.

Les rinde homenaje Ejército a tres 'Soldados por un Día'

Por Daniel Valdes

Con el uniforme militar de combate, los niños Axel Maravilla Rodríguez, José Antonio Escobedo Sandoval y Angel Ricardo Morales Peña tuvieron la experiencia de participar en el programa Soldado por un Día.

El comandante de la Sexta Zona Militar, general Francisco Ortega Luna, entregó un reconocimiento a los menores por su participación en este programa, en el que el Ejército los invita a conocer la actividad cotidiana de los militares.

Correspondió al comandante del 69 Batallón de Infantería, coronel Obdulio Jacinto Villegas, coordinar las actividades y guiar a los menores en esta experiencia.

Son héroes

Los soldados por un día, en esta ocasión fueron: Axel Maravilla Rodríguez, de 12 años de edad y alumno de la escuela Venustiano Carranza; José Antonio Escobedo Sandoval, de 13 años, de la escuela Isaac Pitman; y Ángel Ricardo Morales Peña, de seis años y alumno del Centro de Atención Múltiple 3.

Los tres menores padecen una discapacidad o una enfermedad terminal y en reconocimiento a la lucha que a diario libran para salir adelante en la vida, la Sexta Zona Militar realizó esta actividad, para rendirles un homenaje en las instalaciones del 69 Batallón de Infantería.

"Son unos verdaderos héroes, por el valor con que enfrentan la vida diariamente, estos tres menores con diferentes discapacidades, dos niños y una niña", merecen este reconocimiento, dijo el general Ortega.

TRES DE DIANA PARA ELLOS

Soldado por un Día fue la actividad convocada por el 69 Batallón de Infantería, en la que se les rindió merecido homenaje a estos tres menores, y se les vistió con uniforme militar.

Axel, José Antonio y Angel

Ricardo estuvieron acompañados por el general Francisco Ortega Luna, comandante de la Sexta Zona Militar y del coronel Obdulio Jacinto Villegas, comandante del 69 Batallón de Infantería.

Las actividades iniciaron con una explicación de la sala de bandera, donde se guarda el lábaro patrioy las 24 horas está custodiada por un centinela.

Después se dio lectura a una orden extraordinaria donde se destacó el arribo de los "Soldados por un Día", a quienes se les reconoció el valor con que enfrentan la vida.

Luego la Banda de Guerra tocó un Tres de Diana en su honor y enseguida se montó un desfile militar, que pasó al lado de los menores.

QUE NO SE CONFUNDAN: CIJ

'Se aprobó sólo uso medicinal de la mariguana'

Por Héctor López

El Centro de Integración Juvenil en Saltillo, contra las adicciones, a cargo de la directora Norma Alicia Pérez Reyes, dijo que el uso de la mariguana que ya fue avalada en México es sólo para fines medicinales, y por ningún motivo debe ser excusa por las personas adictas para el uso recreativo.

El hecho de que la mariguana haya sido autorizada para uso medicinal, puede abrir las puertas para pensar en lo general de que se puede consumir por la población y las personas dependientes. Es muy distinto a los farmaco dependientes.

Este tema de la legislación en el uso de la mariguana debe ser tomado por los padres de familia, pues la mayoría de los jóvenes al buscar información en redes sociales, encuentran información errónea que hace pensar que ya es generalizada; el diálogo entre padres e hijos debe ser muy claro en este aspecto, afirmó la directora.

> MÁS CONSUMO **ENSURY PONIENTE**

En el caso de Saltillo, sobre la problemática de consumo de drogas que se ha vuelto común es la mariguana; en un estudio realizado por el Centro de Integración Juvenil,



NORMA ALICIA PÉREZ REYES, directora del Centro de Integración Juvenil en Saltillo.

los resultados indican que hacia colonias ubicadas al poniente y sur de la ciudad, es donde se ha detectado mayor incidencia en consumo de mariguana y se da en la clase media baja.

En relación con el consumo de alcohol y tabaco, son los jóvenes desde edades de 14 a 16 años donde se detecta que no son adictos, pero consumen más y, sobre todo, los fines de semana.

Diez empresas a Educación Dual



Por Javier Medina Pastén

Se suman 10 nuevas empresas al Sistema de Educación Dual en Coahuila y DGTI se integra al modelo para el nuevo ciclo escolar, informó Miguel Monroy y Eva María Calles, director del Centro Empresarial Coahuila Surestey directora de Educación Coparmex Coahuila Sureste.

Hasta el momento tres de las nuevas compañías sumadas al modelo y que pueden darse a conocerson un parde unidades productivas de Delphi, Caterpillar y el regreso de la firma diseñadora de sistemas operativos Hexaware, dijo Eva María Calles.

Al nuevo ciclo escolar de la enseñanza dual, se integra la DGTI con el CETis 42, que colocó 10 nuevos alumnos en las empresas que van a recibirlos y capacitarlos en este modelo.

Se iniciará con 150 alumnos que harán estudios bajo el sistema de educación dual, y es Coahuilael que tiene mejor desempeño, dijo Miguel Monroy.

Algunas participantes

- > Grupo Industrial Saltillo
- Caterpillar > Magna Formex

Mubea Martinrea

Mabe

> General Motors > DeAcero, tres plantas

Nemak

- > Delphi, tresplantas
- > Grupo Antolin

a que hace falta personal.

Es provocado

también por

de personal

la insuficiencia

sidente de la Barra de Abogados de Saltillo, señaló además que los atrasos también se deben a fallas en el sistema de informática. "Vamos a hacer un posicionamiento al respecto, porque nos consta que hay mucha lentitud en desahogar los procedimientos, sobre todo porque se incrementó la demanda de

Por Sofia Noriega

El rezago de expedientes en los juz-

gados familiares y mercantiles del

estado, es una de las principales

problemáticas sin resolver, debido

Alberto Lara Fernández, pre-

divorcios."

Rezago en juzgados

por nuevo sistema

Indicó que también harán referencia a la infraestructura, ya que hay dos juzgados que comparten un mismo espacio.

DEFICIENCIA INFORMATIVA

Agregó que todavía hay deficiencias en la aplicación del nuevo sistema de justicia penal, y una de esas lagunas persiste en la información que se le brinda a la prensa. "Sobre todo parainformarles a los comunicadores qué es lo que sí se puede publicar o cubrir y qué no.'

Opinó que la información debe ser un poco más detallada hacialos medios de comunicación y hacia la comunidad.

Agregó que otras áreas de oportunidad del nuevo sistema son de origen, es decir, son por leyy los jueces lo que hacen es aplicar la normativa como viene establecido.

O2 LOCALES EL DIARIO DE COAHUILA VIERNES 23 DE JUNIO DE 2017



AVISO

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE SALTILLO AUTORIZA
LA PRÓRROGA RELATIVA A 19 SOLICITUDES DE
CONCESIONARIOS INTERESADOS EN TENER PRÓRROGA
PARA LAS CONCESIONES DEL SERVICIO DE TRANSPORTE
PÚBLICO URBANO EN SUS DIVERSAS MODALIDADES, DE
LAS CUALES SON TITULARES Y TUVIERON VENCIMIENTO
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

19 DE AUTOS DE ALQUILER (TAXIS):

CONSECUTIVO	NO. CONCESION	NOMBRE DE CONCESIONARIO
1	2695T	SOLEDAD MARTINEZ MUÑIZ
2	2878T	ROGELIO DAVILA CHARLES
3	3420T	ARMANDO SANCHEZ ACOSTA
4	3604T	AIDE GARCIA CUEVAS
5	4054T	ARMANDO SANCHEZ ACOSTA
6	4084T	SANTIAGO MARTINEZ FLORES
7	4101T	EDELMIRA ESQUIVEL ZAMARRON
8	4203T	KARLA SOLEDAD DAVILA MARTINEZ
9	4232T	JOSE JUAN CANIZALES ALVARADO
10	4290T	JOSE DE JESUS LARA GARCIA
11	4691T	GABRIEL ORTIZ IBARRA
12	4866T	JOSE MANUEL CASTRO LOPEZ
13	4960T	JUAN JAVIER BERLANGA VALDEZ
14	4980T	JUAN ESPINOSA PINALES
15	5026T	TOMAS CARLOS IBARRA FLORES
16	515OT	MIGUEL ANGEL GARCIA GONZALEZ
17	5177T	JUAN ESPINOSA PINALES
18	5307T	JOSE LUIS ALVISO LOMELI
19	5352T	FRANCISCO JAVIER CERVANTES MONTES

AYÚDANOS A ENCONTRAR A:



Javier Huerta Ontiveros

Desaparecido desde: 20 de octubre de 2010.

En: Monclova, Coahuila.

Si tienes alguna información que ayude a localizar a alguna de estas personas desaparecidas marca al 089, la llamada es gratuita y anónima.



ESCRIBENOS A:

desaparecidosencoahuila@hotmail.com

http://fuundec.org

f FUUNDECoahuila



VIERNES 23 DE JUNIO DE 2017 EL DIARIO DE COAHUILA

UNA MULA DE SIETE CUARTAS

DORA ELIZABETH MOLINA G.

e quedé sorprendida en forma muy positiva, con la atención que recibí en la Secretaría de Éducación Pública, en donde en menos de una hora me entregaron dos documentos importantes, bien hechos, sin errores y listos para que yo haga con ellos los trámites correspondientes o lo que me venga en gana.

Me es muy satisfactorio escribir esta mula porque hay que reconocer a la gente y a las instituciones que realizan bien su trabajo, sobre todo cuando éstas son de gobierno, porque ya conocemos la fama que se han criado muchas de ellas, a tal grado que son el centro de chistes, comedias y hasta películas de lo que no se debe hacer.

Héctor Suárez, el actor ha interpretado el personaje muchas veces caricatures co del burócrata que dibuja la falta de actitud a favor de realizar un trabajo con calidad y la amargura de los can-sados, viejos e ineptos empleados que ponen trabas para hacer su trabajo y facilitar a la gente el proceso correspondiente.

Por eso déjenme que les platique que en la Secretaría de Educación Pública de Coahuila, o cuando menos en algunos departamentos la atención al cliente es excelente, por ejemplo hace un par de días tuve que realizar un movimiento laboral en recursos humanos con un profesor que se apellida Reza y no solamente me invitó a sentarme y me dedicó unos minutos de su tiempo, también me resolvió el problema.

Me orientó para que Araceli Covarrubias me explicara el procedimiento que necesitaba para lograr una hoja única de servicios y quiero decirles que me escuchó, investigó mi caso y en tan sólo unos cuantos minutos mi documento estaba listo, firmado y entregado. Cómo no reconocer el trabajo de personas que lo hacen

Si bien es cierto que es su obligación hacerlo bien, rápido y sin errores, hay que recordar que en el estado y en el resto del país, es muy dificil encontrar empleados dispuestos a hacerlo. Que tratan bien al maestro - en este caso - y se preocupan porque no pierdas el tiempo esperando un papel que pueden entregarte casi de inmediato.

Lo hacen porque además cuentan con un buen departamento de informática, con toda seguridada cargo de Jonás, ya que tanto la licenciada Covarrubias como la licenciada Paty ùque me hizo una carta patronal en un dos por tres-, tenían todos mis datos capturados en un rápido sistema y extrañamente no tenían errores.

La verdad es que me quedé sorprendida, porque no esperaba que la atención fuera tan buena, como debe ser en todas las dependencias-, pero sobre todo por la eficiencia en el trabajo y la disposición de esos buenos empleados para responder de inmediato a las necesidades del demandante, porque incluso me hicieron la aclaración en varias ocasiones, que no querían que regresara nuevamente a realizar el mismo movimiento.

Eso sucedió, pero no únicamente conmigo, porque a la mejor les caigo muy bien -lo cual sería todavía más raro—, o porque soy conflictiva —porque puede darse el caso que no quieren que regreses a gritonear o a hacer problema-, o porque escribo esta mula, porque la verdad, ni me conocen.

No sé qué fue, pero algo pasó en la mencionada Secretaría, en donde en otros tiempos, ni eras visto ni oído, mucho menos atendido, cuando menos en la planta baja del edificio principal, en donde entran y salen comerciantes de todo tipo, pero que no importa que lo hagan, pues no demerita el trabajo y la atención que se busca.

Tampoco vi muchachas de grandes escotes y faldas cortas como en las oficinas de arriba o principales, que han de prestar sus servicios como edecanes, porque no son ni parecen gente trabajadora de la dependencia, lo cual contrasta realmente con las licenciadas de las que les estoy platicando.

Ya ven que querer es poder, pues que les cuesta al resto de departamentos o de dependencias estatales y federales copiar el buen humor del profesor Reza, la buena atención de Paty y Aracely, si todos lo hiciéramos mejoraríamos Coahuila. Será por eso que esos empleados sí merecen respeto del Secretario y no los obligan a participar como promotores obligados de cualquiera de los candidatos tricolores?

Correo electrónico: dora-elizabeth-mg@hotmail.com

FRANCISCO TREVIÑO GRANADOS

Nombres para alcaldías de los tres años

SEGURAN QUE la ex candidata del PRD a la gubernatura, Mary Telma GUAJARDO buscará una senaduría, y seguramente la conseguirá... TRIVIA: ¿A quién se le atribuye ser el Padre de la Genética?... PARA LA presidencia municipal de tres años en Acuña el PRI tiene para escoger tres prospectos que están bien cimentados y con gran aceptación en la comunidad. El médico Guillermo HERRERA TÉLLEZ, actual director de la Jurisdicción Sanitaria. Pero tiene antecedentes de trabajo social con brigadas que llevaba a colonias vulnerables en esta frontera. El ex diputado local Miguel LOZANO ARIZPE, empresario productor de la nuez, que ahora ya exporta hacia el extranjero y el notario público Hé-ctor CARMONA MARTÍNEZ, que ya tiene experiencia en el servicio público y es bien visto en la comuni-dad... EL PROPIETARIO del Hotel CORTISEN, en Australia, prohíbe la presencia de niños menores de 12 años en sus instalaciones, aunque sí admite que sus huéspedes se alojen con perros... HOY SE encuentra en Alemania, el secretario de Educación Pública del Gobierno Federal, Aurelio NUÑO para asistir a la 67 reunión del

premio Nobel, en Lindau... DOS AMI-GOS se encuentran después de mucho tiempo de no verse. En eso, uno le pregunta al otro: Oye, Leonardo, por cierto, ¿cómo te ha ido con tu mamita suegra? Pues deja te cuento que la señora me trata como un Dios. Miguel, sumamente sorprendido, le comenta: iEres el primer hombre que oigo hablar tan bien de la suegra! Todos siempre echan madres de ellas, pero tú no. Oye, pero ¿cómo que te trata como un Dios? Si, la cabrona me trata como a un Dios, sabe que existo pero no me puede ver... HOY CUMPLEN AÑOS: Mara ORTIZ DE LA PEÑA, Jesús JIMÉNEZ MORALES, Guillermo HERNÁNDEZARANDA -- en Torreón-, Alicia GAONA CERDA. Eglantina CANALES GUTIÉRREZ, Juan Carlos SANDOVAL VÁZQUEZ y Elena TREVIÑO RAMÍREZ... UN JÓVEN platicaba con su novia. ¿Te gusta el cine?. Sí. ¿El teatro?. Sí. ¿Los toros? Sí. ¿La ópera? Sí. ¿Ya viste el Rigoleto? No, pero si me lo enseñas, gri-to... MAÑANA SE FESTEJAN: Lucía GARZA GUERRA, Juan Francisco CEBALLOS ASPE — en Torreón—, Cristian MONTELONGO GONZÁ-LEZ, Juan Pablo VALDEZ FUENTES, José Alfonso PECINA MEDRANO

—en Ocampo—, Alfredo BOTELLO NÁJERA —en Piedras Negras—, Adelaida LUNA MONTOYA, y Gabriela ELIZONDO IBARRA... NO FUE de mucha ayuda para el candidato Independiente a la gubernatura, Javier GUERRERO, el apoyo del ex gobernador "el gris y mediocre" Eliseo Mendoza Berrueto, que no tiene ascendencia con los coahuilenses después del "triste desgobierno" que hizo. Jorge Galo MEDINA fue uno de sus estrechos colaboradores en donde también lo hicieron presidente del PRI Estatal y nada más... EL DOMINGO ES CUMPLE DE: Rodolfo RAMOS VILLA, Ma. Catalina LEAL GUA-JARDO, Guillermina LÓPEZ BANDA -en Monclova-, Guillermo SOLÍS MALDONADO -en Torreón-, Li-liana RINCÓN CERVANTES -en Torreón—, y Edgar ICAZBALCETA ASCACIO —en Piedras Negras—... HARRY POTTER, un muchacho que nació mucho antes de la aparición del famoso personaje, está harto de tener que mostrar su identificación para que las autoridades crean que ese es su verdadero nombre... ALLÁ EN Piedras Negras la Universidad Autónoma de Coahuila reconoció ayer la labor de los periodistas que fueron galardo-

nados, luego de su participación en la convocatoria del Periodismo Cultural "Armando Fuentes Aguirre". Presidió la ceremonia el rector Blas José FLO-RES DÁVILA, y la directora de Comunicación Social, Julieta CARABAZA GONZÁLEZ... COAHUILA ESpunta de lanza en el país por su legislación relacionada con los derechos humanos de la niñez, la adolescencia, las mujeres, adultos mayores, periodistas y defensores de D.H. Estose puso de manifiesto durante la entrevista que sostuvo el gobernador Rubén MOREIRA VALDEZ, con el subsecretario del ramo, Roberto CAMPA... DEFINICIONES INESCRUTABLES: HAMBRE: Madrastra del hambre y del éxito...LAFRASEIRREVERENTÉ: La que quiera azul celeste... ique se acues-te!... SABÍA USTED: Que, el luchador el "Santo" actuó en 53 películas... RES-PUESTA ATRIVIA: Mendel... LA PRE-GUNTA INDISCRETA: ¿Todavía sigue en el ICAI Miguel Angel Medina Torres, como director general, hermano de Jorge Galo Medina Torres?... Y NOS leemos el lunes en AGENDA POLÍTICA. Que tenga usted un feliz fin de semana con; S.A.L.U.D. y REVOLUCIÓN SOCIAL. Sonrie, Dios te ama.

franciscotrevinog@gmail.com

CurryCatura

El Llanero solititito.



CARLOS ROBLES NAVA

Campeones sin corona

a vida tiene muchas incongruencias. Una de ellas es que México mundialmente en producción lechera está en la posición número nueve y dentro del contexto de América Latina en las primeras tres posiciones, empero, este importante alimento no llega a la población más vulnerable que son los niños mexicanos, existiendo regiones de la república a donde jamás ha llegado.

Para medir nuestro potencial en la producción de este lácteo, sobra decir que en el año 2010 fue de 10 mil 600 millones de litros y seis años después o sea en el 2016 se elevó a 11 mil 607 millones de litros siendo su crecimiento de un 9.5 por ciento y conforme a estimación de las autoridades nacionales agropecuarias, este año 2017 se consolida al elevar 1.7 por ciento más.

Arriba de México en producción lechera se encuentran países de gran potencial económico como Estados Unidos, India, China, Rusia, Brasil, Nueva Zelanda, Argentina y la Unión Europea.

Los mexicanos en promedio tenemos un consumo per cápita de 130 litros anuales, empero, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y Agricultura, más conocida como la FAO, recomienda sea de 180 litros, existiendo por tanto un déficit de 50 litros por año y habitante.

La FAO recalca que las familias con cierta solidez económica compran en promedio 217 litros al año, aunque en contrapartida e incongruentemente hay habitantes que ni siquiera conocen la leche en polvo que reparte no sólo el gobierno mexicano, sino varias organizaciones humanitarias voluntarias.

Hay la suposición de que los artículos producidos en cada país, son los que más se consumen y llegan a los sectores más desprotegidos, lo que no es así y un caso concreto lo vivimos en México no sólo en el caso de la leche, sino sucede cosa parecida en la carne así como en múltiples granos, frutas y verduras.

Por más que nuestros gobiernos pregonen a los cuatro vientos que somos autosuficientes en la mayoría de los alimentos, la realidad nos da otra cara diferente y preocupante, sobrando los gobiernos estatales y dependencias federales que "rebanan" y "escamotean" los recursos públicos que en vez de llegar a quienes necesitan más atención son robados para ocultarlos en cuentas dizque secretas en el extranjero.

Los gobiernos federales en turno, han llevado a cabo infinidad de programas para hacer llegar leche en polvo a muy bajo costo a regiones muy apartadas de los principales accesos, pero éstos han sido insuficientes impidiendo cumplir con su objetivo.

Podemos ser campeones en producción de alimentos en general, aunque incongruentemente es alto el porcentaje de la población que padece hambre por falta de recursos económicos y porque son los "prietitos" del arroz al no cumplirles muchos ofrecimientos las administraciones de los tres niveles, tanto del presente como del pasado.

Para analistas en la materia, somos campeones sin corona, no faltando razón en esa calificación que llevamos años arrastrándola sin avizorar posibilidad alguna de que nos quitemos ese estigma.

www.intersip.org

LOBO NEGRO

CARLOS MORALES JUÁREZ

Pónganse de acuerdo y hablen con la verdad

eguir hablando de las mentiras del perdedor candidato del PAN al gobierno de Coahuila, Guillermo Anaya Llamas, es demasiado inútil y no coadyuva en nada al progreso y buen futuro de Coahuila, se antoja más que las autoridades electorales tanto del estado como la nacional, apliquen un castigo ejemplar a ese sujeto por haber tenido la osadía de engañar a los ciudadanos, haciéndoles creer que había triunfado pero sabiendo de antemano que no lo había hecho.

Distinguidos y excelentísimos amos y amas de su harapiento, famélico y pobretón lobo negro de barriadas, callejuelas empedradas y adoquinadas, callejones de mil recuerdos y extraviados amoríos repletos de paredes pintarrajeadas con ardientes corazones, cerros pelones y secos arroyuelos que abundan por estas tierras de Dios y María Santísima, vengo ante ustedes para aullarles en torno a la urgente necesidad de que alguien le pare ya a la perorata esgrimida por Memito Anaya, quien sin haber logrado el triunfo en las urnas, insiste en decir que el proceso del pasado 4 de junio estuvo amañado y que hay corrupción en el IEC y el INE, pero cuidando de no mostrar las pruebas sencillamente por no contar con ellas.

Tan equivocados como ese gran perdedor panista, están quienes se sumaron a su ficticio triunfo, personas que hasta cierto punto le habían simpatizado al pueblo pero que después de esa alianza tardía, han quedado por los suelos. Me refiero al de Morena, Armando Guadiana y al Independiente, Javier Guerrero García.

De ninguna forma se puede jugar de esa manera con la voluntad de los coahuilenses que acudieron a las urnas para respaldar al Partido Acción Nacional, se les debe hablar con la verdad y no andar con el argüende de que se ganó cuando eso no es del todo cierto.

Pero ¿qué se podía esperar de ese ladino sujeto que está convertido en un perfecto lobo con piel de oveja?, que no le importa seguir gastando millonadas de dinero - sin saber de dónde provienenpara tratar de desprestigiar a las instituciones que llevan a cabo los procesos electorales.

Si el panista hubiera ganado, con toda seguridad diría que esas instancias son democráticas y que respetan el voto ciudadano, si en verdad hubiese triunfado, todo sería legal y no habría demanda alguna, ni marchas, ni berrinches o pataleos y

A otro lobo con ese hueso, Memito perdió y es momento de que lo reconozca, en una justa democrática hay quien pierde y quien gana, y aceptar la

derrota es de hombres justos, de hombres dignos. Ahí está por igual utilizando la más alta tribuna del estado el diputado panista Jesús de León, escupiendo hacia arriba, denostando y criticando, pero sin proponer nada en favor de los coahuilenses.

Su doble moral está vigente, es un panista de dos caras, en el 2006 defendió el triunfo de Felipe Calderón, quien ganó con tan sólo el 0.56 por ciento de la votación y en ese tiempo refirió que los ciudadanos habían construido instituciones ciudadanizadas como el IFE; "porque no se puede dejar la política sólo en manos de los políticos".

Hoy sale a las calles haciendo lo contrario de lo que dijo, tratando de negar la derrota por 2.44 por ciento de Memo Anaya, asegurando que esas instituciones que en principio elogió, carecen de la legalidad que demandan los ciudadanos.

Pónganse de acuerdo, señores, les juro que yo podría creer en ustedes como muchos de mis compatriotas si sencillamente comenzaran a decir la verdad.

OPINIÓN

GUILLERMO ROBLES RAMÍREZ

Ley, sólo la de ellos

erentes van, gerentes vienen, en la tan cuestionada paramunicipal empresa Aguas de Saltillo, en donde todo sigue igual porque ellos mismos se consideran estar tan transparentes como el agua de la ciudad.

Pero tampoco cambian las constantes quejas por parte de los saltillenses, así pasen gerentes por esta misma empresa "gachupina", que sólo le importa el dinero y no tienen un compromiso social más que llenar los bolsillos de dinero a los españoles.

Incluso reportes del Programa de Indicadores de Gestión de Organismos Operadores del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, indican que dicha paramunicipal está muy lejos de una medición óptima en donde cabeceras municipales como Acuña, Piedras Negras, Torreón y Frontera tienen mejor puntuación.

Aguas de Saltillo siempre podrá presumir de mucha modernidad, sin embargo, se contradicen en sus métodos de cobranza puesto que lo hacen todavía muy a la antigua y además por encima de la ley.

La percepción de los saltillenses no ha cambiado desde su llegada en donde predomina el abuso, irregularidades, e inclusive aplicando su propio criterio para decidir cuánto se le debe de cobrar a un cliente por el uso de servicio, o con el cambio de medidores de plástico en donde la aguja no sólo se mueve con el pasar del agua sino también del aire.

Aguas de Saltillo, empresa paramunicipal prestadora del servicio por el uso de agua potable aplica un método de cobranza demasiado cavernario, infringe la ley en todos los sentidos.

Esta empresa "gachupi-na", como le dicen algunos saltillenses, realiza la suspensión de servicio de agua cuando el Artículo 203 de la Ley de Salud del Estado de Coahuila dice textualmente "las personas que intervengan en el abastecimiento de agua no podrán suprimir la dotación de servicios de agua potable y avenamiento de los edificios habitados.

Pero aun así existiendo leyes y normativas en nuestro estado al prestador del servicio no le basta eso, sino que también realiza destrozos al municipio porque utilizan herramientas improvisadas para romper las banquetas y así poder cortar el suministro no solamente

Galeana, NL

31/15

MAYORMENTE

SOLEADO

del medidor, sino también de la tubería que alimenta la casa habitación de la calle hasta tu medidor.

La empresa española está consiente de estas arbitrariedades, pero no les importa la prevención y control de enfermedades, ya que tam-bién existe un alto riesgo de crear un foco de infección al no tener un flujo de desagüe rápido e higiénico para desechos humanos, clausurando la funcionalidad de servicio alcantarillado, porque su método de cobranza es la suspensión total del agua, pues por lógica tampoco habrá agua para el uso de

Tantito peor cuando también se les olvida abrir las válvulas de paso después de una reparación. Claro está que las fugas reportadas por los ciudadanos, no acudiendo con prontitud a su reparación, y cuando lo hacen, es de manera indiscriminada rompiendo el pavimento, y facturando a los usuarios los tubos rotos.

Pero a Aguas de Saltillo no se les cobran los destrozos que hacen cuando meten alguna tubería para su reparación tardía, o tampoco se les cobra el daño del pavimento causado por el agua, por no acudir a tiempo para la restauración del servicio y se tiene otro problema que son los baches como consecuencia.

Lo único que les interesa es recaudar más fondos porque tampoco tienen un compromiso con la naturaleza, es decir, al ecosistema ya que aquellas colonias en donde se cuenta con árboles frutales como es el nogal, aparte de ser un símbolo en nuestra bandera de Coahuila, brindar un fruto también proporciona oxígeno, sirviendo estos como pulmones alternos de la ciudad, y en esos sectores de Saltillo aun habiendo un pozo de agua cerca se niegan a negociar cualquier tipo de tarifa especial junto con las asociaciones de colonos, ya que consideran que un árbol es simplemente eso... un arbolito.

Para la empresa paramunicipal no existe ética ambiental, ética profesional, no hay ley, más que sólo la que ellos aplican y no les importa pasar por encima de nuestras leyes estatales mientras sigan generando dinero y aprovechándose de la falta de vigilancia de las autoridades locales, estatales y federales.

(Premio Estatal de Periodismo 2011 y 2013) www.intersip.org

Pronóstico del clima

INSPECTOR URBANO

COLONIA LA JOYITA

Se hunde la calle Piscis

Dicen los vecinos que ni los candidatos le entraron a resolver este problema

Por Héctor López

i los candidatos a puestos de elección han podido cumplir la promesa de rehabilitar la calle principal, que es Piscis; ahora que andaban promoviendo el voto hicieron muchas promesas, pero así es siempre; ahora que se necesita la obra de reparar hundimientos, o de plano repavimentar, ni el Ayuntamiento le entra.

Idalia Suárez dice que aunque ya se reportó a las autoridades municipales, nada se ha hecho y cada vez o día que pasa se hunde más el concreto hidráulico.

Al parecer es la línea de drenaje la que provoca esta situación y además los registros están dañados.

Ya en Aguas de Saltillo se tie-ne inspeccionada la calle, pero a los vecinos no se les ha dicho qué se va a hacer.

Martha Ovalle, otra de las vecinas, asegura que Agsal le cobró muy caro por hacer trabajos hasta en la calle y es que al menos en su casa llega el agua con poca presión. Incuso en la calle Tauro dejaron un bache al andar inspeccionando. Confían en que Aguas de Saltillo le dé una solución, pero que no cobre demasiado, hasta el momento la vecina está pagando a Agsal por los trabajos y es que le dieron oportunidad de cubrir en parcialidades.

Sobre las promesas de campañas, los habitantes están a la espera de que cada una se

El ciudadano Armando Ro-

dríguez, comentó que el servicio de recolección de basura es cada tres días y ya no hay problema de inseguridad pública como antes.

SEBAJA EL VOLTAJE

También vecinas de la colonia aseguran que el voltaje de la luz se baja cuando entra a funcionar la planta tratadora de una tienda de autoservcio, la que se ubica a pocos metros de la colonia, hacia el lado oriente, y esto ha ocasionado que algunos aparatos electrónicos ya no funcionen.

No hay manera de que se recuperen sus aparatos y además no hay forma de reclamar.

Además en el sector se carece de una plaza pública y es que no hay espacio para realizar la obra.

Por último piden que cuando menos se instalen algunas luminarias en la calle del bordo del ferrocarril porque está muy oscuro, además la gente usa este paso como basurero.

mucho que a la colonia no entra ni una sola ruta de transporte"

ARMANDO RODRÍGUEZ



Hay que ver también como vecinos barrer la calle"

MARTHAOVALLE



En la colonia, los servicios públicos van mejorando"

MARIANO AGUIRRE



HA IDO A SUPERVISAR Aguas de Saltillo y no hay todavía una solución.

41/26



LA CALLE PISCIS ya necesita ser atendida, pues hay hundimientos a lo largo de un tramo.



EN ESTE SITIO cercano a las vías del tren se necesitan luminarias.



DICEN LOS COLONOS que de manera constante "baja" la energía eléctrica cuando se prende la planta tratadora de la tienda de autoservicio.



39/23 CONCEPCIÓN 31/16 **Saltillo** SÁBADO CHIHUAHUA HERMOSILLO Pronóstico 41/23 41/26 a detalle 32/17 31/16 MONTERREY MAYORMENTE SOLEADO 38/23 SOLEADO MAZATLÁN 28/25

DURANGO 34/16 TAMPICO LOSCABOS 34/27 29/25 CAMPECHE 32/15 VERACRUZ 33/26 Isla del Padre 33/26 GUADALAJARA

32/18 ACAPULCO 33/27 30/24 HUATULCO PARCIALMENTE 29/23 NUBLADO

TAPACHULA 30/22

CANCÚN

31/26

27/15

28/16

PARCIALMENTE

NUBLADO LUNES

DELORO

LLUVIA DÉBIL

VIERNES 23 DE JUNIO DE 2017 EL DIARIO DE COAHUILA

FERIA DE LA SALUD Y CARRERAS

Festejan la lucha contra las drogas

Este domingo dentro de la Ruta Recreativa se hará presente el CIJ

Por Héctor López

omo parte de la conmemoración del Día Internacional de la Lucha Contra el Uso Indebido y Tráfico Ilícito de Drogas, el Centro de Integración Juvenil en Saltillo organiza para el próximo domingo la Feria de la Salud dentro de la Ruta Recreativa en el punto de Venustiano Carranza y avenida Universidad.

Aparte de la Feria de la Salud y Biciclotones, se organiza la carrera tradicional atlética en su edición 14 que no tendrá costo, dijo la coordinadora del evento Concepción Jaramillo. Quien agregó que es una carrera para compartir en familia y fomentar su integración, para hacer conciencia en el no uso de drogas y sustancias que causan adicciones.

Serán 3 kilómetros en donde los participantes podrán correr, trotar o caminar. La salida está contemplada a las ocho de la mañana. De manera simultánea este tipo de eventos se realizará en por lo menos 60 sedes de Centros de Integración Juvenil de los 32 estados. El año pasado se logró a nivel nacional una participación de 70 mil personas, y éste se espera reunir más de cien mil.



ENEL CENTRO DE INTEGRACIÓN JUVENIL en Saltillo, se informó sobre la conmemoración del Día Internacional de la Lucha contra el Uso Indebido y el Tráfico Ilícito de

Si ayudo a una sola persona a tener esperanza, no habré vivido en vano" MARTINLUTHERKING Religioso estadounidense

Supervisan sede de bachillerato

PIEDRASNEGRAS, COAH.-Francisco Tobías Hernández, director del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos en Coahuila, supervisó las instalaciones de lo que será la sede del Bachillerato Tecnológico Militarizado que se instalará en Piedras Negras, cuyas clases iniciarán el próximo ciclo escolar 2017-2018.

Junto con el alcalde de Piedras Negras, Fernando Purón, además de la alcaldesa electa Sonia Villarreal Pérez, se realizó un recorrido por el plantel que albergará a los 90 jóvenes que iniciarán estudios en agosto.

El Bachillerato Tecnológico Militarizado será el primero en su tipo en el país y es un proyecto impulsado por el gobernador Rubén Moreira Valdez y la Secretaría de la Defensa Nacional, así como el Cecyte Coahuila y el Ayuntamiento de Piedras Negras.

LOCALES 05

Tobías Hernández mencionó que para el Cecyte es un proyecto muy anhelado, dado que representa un crecimiento en la rama educativa, además de cumplir una instrucción de Moreira Valdez, en beneficio de la población de la región norte del estado.

Coahuila construye

Austera ceremonia por el fin de cursos

Recomienda SEDU no hacer gastos onerosos en preescolar, primaria y secundaria

Por Daniel Valdes

La Secretaría de Educación recomendó a padres de familia no hacer gastos onerosos en las ceremonias de graduación en los niveles de preescolar, primaria y secundaria, e incluso pueden utilizar las instalaciones de los planteles educativos.

Jesús Ochoa Galindo, secretario de Educación, precisó que en esos niveles el alumno no se gradúa y es una simple ceremonia de fin de cursos.



OCHOA Galindo

Sin embargo, dijo que se les llama graduación porque los alumnos concluyen el nivel educativo, ya sea de preescolar, primaria y secundaria, pero deninguna manerasejustifica que los padres realicen un

gasto excesivo.

RETENCIÓN

Advirtió que corresponde a los padres de familia ponerse de acuerdo para esa ceremonia de fin de cursos, en la que se les entrega el certificado por concluir sus estudios en esos niveles.

También insistió en que no se pueden retener calificaciones o certificados a los alumnos que tengan adeudos por cuotas de la sociedad de padres de familia.

Hizo el llamado a la ciudadanía que enfrente una situación de este tipo para que lo informe a la Secretaría de Educación, a fin de intervenir para que se liberen esos documentos.

La otra opción es acudir di-rectamente a la SEDU, donde podrá obtener el certificado o calificaciones finales, sin costo. Incluso esos documentos los pueden obtener en línea, en la página de la Secretaría de Educación.

VENGODESPUÉS

0 0 0

Va un trabajador a buscar empleo y le dicen: -Si empieza hoy le pagaremos 8,000 pesos mensuales, pero en tres meses usted cobrará 20,000 pesos. Y el trabajador le contesta: - Entonces vengo dentro de tres meses.



Es una obra que va a circulación y agiliza el tráfico.

> Inversión: 50 millones de pesos







ALEJANDRA WADE VILLANUEVA:

Sistema anticorrupción debe tener autonomía

Indispensable se transparenten los procesos de designación de puestos públicos clave

Por Javier Medina Pastén

ara garantizar un eficiente Sistema Estatal Anticorrupción se debe concentrar en que éste debe ser autónomo y para ello es indispensable se transparenten los procesos de designación de puestos públicos clave, que serán responsables, en conjunto con la sociedad civil de la identificación, prevención, supervisión, investigación y sanción de hechos de corrupción, no sólo del servidor público, sino también de los particulares, di-jo Alejandra Wade Villanueva, directora del Consejo Cívico de Instituciones de Coahuila.

Para de este modo lograr el objetivo de que, juntos, sociedad y gobierno, garanticen una administración pública que funcione bajo los más altos estándares de ética, mencionó en su editorial del Consejo Cívico de Instituciones de Coahuila.

"Como ciudadanos debemos exigir que estos procesos de selección permitan elegir a las personas que cuenten con la mejor capacidad profesional de desempeñar estos cargos y no sólo es necesario probar su preparación académica, sino además la integridad en el ejercicio de sus funciones, y para ello nuestras leyes estatales deben prever sancionarlos si incurren en una acción u omisión que afecte la legalidad y eficiencia en el cumplimiento de sus obligaciones.

Wade expuso que, de igual forma, es indispensable crear una estructura con independencia de gestión, pues no es posi-



LOS HECHOS de corrupción son de servidores públicos y de particulares.

ble considerar sin autonomía, si para realizar funciones de investigación para una posible sanción, un auditor superior dependerá estructuralmente de quienes pueden ser sujetos de observación y deba rendirles un informe que detalle el avance en la indagatoria y sean los

responsables de la evaluación de su gestión, o peor aún, resida en ellos la decisión de removerle de su puesto.

LOGRO SIN PRECEDENTES

Esto mismo aplica para los magistrados del Tribunal Superior de Justicia, quienes serán los

responsables de imponer sanciones a los servidores públicos por las responsabilidades administrativas que la ley determina como graves. El riesgo de no autonomía en la impartición de justicia es enorme, si los servidores son protegidos por quien designa el puesto a ambas partes.

La creación del Sistema Nacional Anticorrupción es un logro sin precedentes que nos debe motivar como mexicanos a trabajar en forma unida, inteligente y organizada en el diseño de los sistemas locales, es indispensable la participación ciudadana en la construcción eficiente de este sistema, para lograr que incida directamente en la competitividad del estado y en la calidad de vida de los coahuilenses.

Súmate

Wade convocó al ciudadano a sumarse a la lucha anticorrupción, a participar con su voz en el diseño de la iniciativa presentada por el Ejecutivo y que hoy analizan nuestros diputados, para que ésta garantice la plena autonomía e independencia tan indispensables para lograr la construcción de confianza en las instituciones públicas y funcionarios, que tienen en sus manos la responsabilidad de garantizar la impartición de justicia en el soñado combate a la corrupción.



Es imperativa la autonomía de quienes investiguen actos de corrupción, no pueden depender estructuralmente de quienes son investigados"

ALEJANDRA WADE



Devastador incendio consume 10 hectáreas

El fuego afectó pastizales del ejido Chapula

Por Alma Gudiño

Devastador incendio afectó por lo menos diez hectáreas de pastizal, en el ejido Chapula, sobre la carretera a Derramadero, el cual inició tras la caída de un cable de energía eléctrica en las instalaciones

de la empresa Bachoco. Alrededor de las 12:40 horas, se informó del siniestro en la comunidad ejidal en el camino que lleva a las granjas, al caer el cable de energía eléctrica y hacer contacto con el pastizal, comenzaron las lengüetadas de fuego que avanzaban rápidamente debido a las fuertes ráfagas de viento que había en esos momentos en la zona.

Elementos de la Estación Derramadero arribaron al lugar de forma inmediata para apagar las llamas que alcanzaban los cuatro metros de



LAS LLAMAS ALCANZABAN una altura de más de cuatro metros; las granjas estaban cerca de las llamas.

A lo lejos se veía una pipa de agua, que era insuficiente para controlarlo, además del camión y camionetas de bomberos.

Habitantes de la zona arribaron en una camioneta debido a la intensidad de las llamas que avanzaban rápido, quienes ayudaron a los apagafuegos a realizar su labor.

Finalmente el incendio fue controlado.

No se reportan personas lesionadas, ni daños a las granjas.

Hace falta personal en SHCP de Acuña

Por Sofía Noriega

El diputado Sergio Garza Castillo propuso se envíe a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) más personal a las oficinas de servicio a la ciudadanía en el municipio de

"Recibimos un sinnúmero de quejas por parte de los contribuyentes y usuarios de servicios del SAT de Acuña, en el tema de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

(SHCP), de que sólo hay un módulo de atención, pero dado el incremento que se ha dado precisamente en trámites, se ha visto en los últimos meses aglomeración de ciudadanos que tratan de hacer algún trámite: la firma electrónica, el registro federal de causantes, quejas y otros", indicó el legislador. Garza Castillo señaló que

por la gran cantidad de trámites que se realizan ante la SHCP, se hacen largas filas de ciudadanos, que buscan cumplir sus

obligaciones, en las afueras del edificio, debido a la falta de personal en la institución.

"El exhorto que enviamos es en el sentido de que se ocupe mayor personal, para que los ciudadanos de Acuña puedan cumplir con esta obligación fiscal, pero creo que es una obligación de la Secretaría tener suficiente personal y poder brindar la atención que merece el ciudadano para poder cumplir con esta obligación", concluyó.

SONRÍA

Iban caminando un pato y un buey por un camino, cuando de repente llegaron a un puente, entonces cuando cruzaban el puente, el buey se cayó. El buey le gritó al pato: – ¿Qué hago pato, qué hago?

Y el pato contestó. - iNada, buey, nada! Y entonces el buey se ahogó.



Si la mañana no nos desvela para nuevas alegrías y, si por la noche no nos queda ninguna esperanza, ¿es que vales la pena vestirse y desnudarse?"

Poeta y dramaturgo alemán

Se nota la remodelación del aeropuerto de Ramos

Por Jesús Robledo

RAMOS ARIZPE, COAH .-Instalan ya mesas y bancos en la sala de espera del Aeropuerto Internacional Plan de Guadalupe en este municipio.

La remodelación de la terminal aérea de Ramos Arizpe continúa y ya se va viendo el avance que se tiene, sobre todo, en lo que corresponde a la sala de espera.

Esta semana fueron colocadas las primeras cinco mesas altas y sus respectivas sillas para comodidad de los usuarios, con el fin de que puedan sentarse a consumir sus alimentos, lo que antes hacían de pie.



INSTALAN MESAS para que los usuarios puedan consumir sus alimentos en la sala de espera.

Cierran acceso a bulevar Nazario Ortiz

Por Jesús Robledo

El Departamento de Ingeniería de Tránsito del municipio cerró el acceso vehicular del bulevar Liverpool al Nazario Ortiz Garza.

La construcción de una barrera de cemento por parte de Tránsito Municipal para impedir que los automovilistas que circulan por Galerías se incorporen a Nazario hacia el oriente ya está en funciones, sólo falta el señalamiento vial.

La medida de hacer esta valla es para darle seguridad a los que circulan por Nazario de norte a sur, y terminar con el problema de la incorporación de vehículos que más que nada, sólo quitaban el derecho de vía a quienes circulan con vía preferencial.



CON UNA BANQUETA cierran incorporación de Galerías al Nazario.



YA NO PODRÁN los automovilistas incorporarse al bulevar Nazario

¿LES HAS VISTO? INOS HACEN FALTA!



Mario Alberto Morales Cano Desaparecido desde: 2 de julio del 2010. En: Torreón, Coahuila.



Jesús Antonio Mena Contreras Desaparecido desde: 29 de junio de 2010 En: Torreón, Coahuila.



Gersain Cardona Martínez Desaparecido desde: 21 de marzo de 2009 En: Piedras Negras, Coahuila.



Daniel Cantú Iris Desaparecido desde: 21 de febrero de 2007 En: Ramos Arizpe, Coahuila.



José Martín Morales Galván Desaparecido desde: 23 de febrero del 2012. En: Piedras Negras, Coahuila.



Jose Luis Hernandez Gómez Desaparecido desde: 20 de octubre de 2010 En: Monclova, Coahuila.



Victor Adrián Rodríguez Moreno Desaparecido desde: 11 de Mayo de 2009. En: Fco.I Madero, Coahuila.



Manuel Hernández Vargas Desaparecido desde: 28 de junio de 2011. En: Saltillo, Coahuila.



Iván Baruch Núñez Mendieta Desaparecido desde: 07 de agosto de 2011. En: Torreón, Coahuila.



Luis Lauro Villareal Cantú Desaparecido desde: 15 de junio de 2010. En: Torreón, Coahuila.



Julio González Flores Desaparecido desde: 8 de mayo de 2011. En: Nuevo Laredo, Tamaulipas.



Armando Salas Ramírez Desaparecido desde: 12 de mayo de 2008 En: Torreón, Coahuila.



Dan Jeremeel Fernández Moran Desaparecido desde: 19 de diciembre de 2008. En: Torreón, Coahuila.



Pedro Ramírez Ortiz Desaparecido desde: 12 de mayo del 2008. En: Torreón Coahuila.



Jesús Daniel Flores García Desaparecido desde: 01 de mayo de 2010. En: Torreón, Coahuila.

Si tienes alguna información que ayude a localizar a alguna de estas personas desaparecidas marca al 089, la llamada es gratuita y anónima.





http://fuundec.org



FUUNDECoahuila Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos en Coahuila Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos en México

FUNDEM @FUNDEM_MX



ESCRÍBENOS A:

desaparecidosencoahuila@hotmail.com



Roban

camioneta

Por José Cruz González

En un abrir y cerrar de ojos, un comerciante sufrió el robo de

su camioneta en pleno centro

5360, de acuerdo con los in-

EN LA MADRUGADA Los hechos sucedieron al filo de las 00:30 horas, cuando su

propietario José Luis Escobe-

do acudió por su esposa a una

bodega que tiene en la calle Ar-

teaga 241 en la zona centro, ya

jó estacionado el vehículo en el

exterior del negocio e ingresó a la bodega, luego pasó a realizar sus necesidades fisiológicas.

De pronto escuchó que su esposa le gritó "se llevan la ca-

mioneta", por lo que al salir a in-

Manifestó que al llegar de-

La unidad es una camioneta Ram Charger, modelo 2000, color rojo, con placas FLM

En un abrir y cerrar

de ojos había desaparecido en el centro

de la ciudad.

formes policiacos.

que es comerciante.

POLICIACA



otos Alma Gudiño / EL DIARIO

LA VELADORA fue colocada en un nicho a la Virgen de Guadalupe.

LA CASA fue consumida por el fuego.

EN LA COLONIA VISTAHERMOSA

Incendio consume hogar

Una veladora encendida la causa aparente; en la calle, dos mujeres

Por Alma Gudiño

'na madre de familia terminó devastada al ver cómo su casa era consumida por el fuego, tras dejar una veladora encendida que había colocado en el nicho de una virgen.

Alrededor de las 11:00 horas sobrevino el siniestro, cuando

María de Lourdes Sandoval Martínez, de 64 años de edad, se disponía a salir a caminar en compañía de unas amigas, no se habían alejado tanto del do-micilio, cuando los vecinos la alcanzaron y le dijeron que su

casa estaba quemándose. De inmediato llamaron al 911, por lo que Bomberos y Protección Civil acudieron al cruce de la calle 20 y avenida Central, de la colonia Vistahermosa, cuando arribaron los apagahumo, ya la vivienda se encontraba ardiendo en su totalidad.

NADIE EN LA CASA

Los vidrios de las ventanas crujían tras la cercanía del fuego y quedaron todos hechos añicos,

mientras que la puerta de lámi-na quedaba totalmente vencida por el calor.

Sobre la vialidad se podía observar las llamas que consu-mían todo a su paso, por fortuna no se encontraba nadie en el domicilio, el cual es habitado por la mujer de la tercera edad y su hija de 20 años.

El fuego acabó con la ropa de la joven que a esa hora se encontraba trabajando, pero ellas se encontraban vivas, una por haberse ido a su trabajo y la otra, por salir a caminar, de lo contrario otra historia se estaría describiendo.

El fuego acabó con tres habitaciones, así como muebles y ropa diversa.



LOS OBJETOS DE MADERA que había en la casa, terminaron desechos.

Vinculado a proceso 'enterrador'

Por Miguel Villarello

Finalmente, y mediante audiencia, fue vinculado a proceso el bautizado por el populacho co-mo el "enterrador clandestino" de Ramos Arizpe.

En su primera audiencia, hace varios días, el sujeto confesó anteriormente haber dado muerte a una jovencita y enterrarla en el patio de su domicilio en una colonia de Ramos Arizpe, había sido imputado del delito de homicidio calificado por cometerse con ventaja e inhumación clandestina.

Ese día, por estrategia de su defensa, se acogió al término constitucional de 72 horas para ser vinculado a proceso, acto que se dio aver jueves pasadas las 13:00 horas, no obstante que el juez penal decretara realizar de manera privada la audiencia por tratarse de una menor de edad la víctima.

Inclusive el ministerio público aprovechó para solicitar y obtener una prórroga de, por lo menos dos meses para la conclusión de la investigación en esta causa penal cuyo expediente lleva el número 757/2017.



La desesperanza está fundada en lo que sabemos, que es nada, y la esperanza sobre lo que ignoramos, que es todo"

MAURICEMAETERLINCK

Choca con tráiler

Por Alejandro Moreno

Contra los neumáticos de un tráiler impactó un vehículo, luego de que el conductor perdiera el control del volante al pasar unos reductores de velocidad.

La tarde del jueves por la carretera al estado de Zacatecas, a la altura del ejido Carneros, transitaba con dirección a Saltillo, Hugo Valdés en compañía de una mujer en un

automóvil Sentra sin placas de circulación.

DA UN VOLANTAZO

Al pasar unos reductores de velocidad, Hugo Valdés perdió el control del volante y dio un volantazo e impactó de lado contra los neumáticos de un tráiler.

El choque generó que la llanta del antera izquierda del coche saliera de su eje y quedara en la carpeta asfáltica.



EL AUTO perdió uno de sus neumáticos al chocar contra el tráiler.

Alma Gudiño / EL DIARIO



EL TRAILERO TERMINÓ PRENSADO tras la volcadura; la carga venció al tráiler en el kilómetro 336 de la carretera Zacatecas.

Salva la vida tras quedar prensado

Por Alma Gudiño

Un trailero resultó prensado, luego de volcar sobre el kilómetro 336 de la carretera 54, Saltillo-Zacatecas, y fue rescatado por elementos de Ángeles Verdes.

Alas 12:30 horas se registró el accidente que dejó al trailero lesionado, tras quedar entre los fierros, por fortuna logró ser rescatado.

Raúl Hernández, de 32 años de edad, se desplazaba en la pesada unidad, propiedad de la empresa Isenza, con placas EX-35-029, de Coahuila,

El tráiler cargaba scrap

para vestiduras y se dirigía a la compañía a dejar la pesada carga, la cual terminó venciendo a la caja para terminar volcado.

Tras el accidente el hombre terminó prensado en la cabina, personas que pasaban por el lugar solicitaron el apoyo al 911, siendo los primeros en llegar los Angeles Verdes.

La unidad quedó volcada en ambos carriles por lo que la vialidad se vio trastocada, al kilómetro 336 arribaron elementos de la Policía Federal, quienes levantaron el peritaje, así como elementos de la Policía Municipal.

vestigarya no la encontró; buscó apoyo y halló a los oficiales de la Policía Municipal a quienes notificó el robo. A pesar de que buscaron y peinaron los alrededores, no arrojó resultados positivos.

JOSÉ LUIS ESCOBEDO sufrió el robo de la camioneta en el centro de la ciudad.

Arregló un robo y pagó 2 mil pesos

Por Miguel Villarello

Con la aceptación de la víctima de más de 2 mil pesos como reparación del daño, imputado del delito de robo con fuerza sobre las cosas relativo a autopartes obtuvo su libertad.

Fue el expediente 710/2017 del que, según la carpeta de investigación, cometió el atraco hace unos meses, por lo que fue impu-tado y vinculado a proceso; y en audiencia intermedia su defensa solicitó cerrar el caso por haber llegado a un acuerdo reparatorio del daño.

Éstefue de conformidad entre ambas partes pues, a través de su familia, el acusado que purgaba prisión preventiva oficiosa ofreció 2 mil 100 pesos a la ofendida, al parecer dueña de un vehículo al que le sustrajo artículos de su interior.

0 0 0

NIÑOS

Un niño llorando le dice a su papá: iPapá, papá, cómprame una muñeca! El padre le contestó: -Qué dices

hijo mío, yo cuando tenía tu edad jugaba con cosas de acero. Entonces el hijo muy feliz le contestó: -iEntonces cómprame una plancha!

COMISIÓN DE LOS DERECHOS

EL AUTO HONDA con el que chocó, quedó con daños de consideración y su conductora lesionada.



Por Alma Gudiño

Una volcadura se registró ayer sobre el bulevar Jesús Valdés Sánchez y LEA, cuando una camioneta Nissan era tripulada por el conductor con exceso de velocidad.

A las 13:45 horas sobrevino el accidente de la unidad con placas EY-94-330, que era conducida por Julio Abel Ríos Segura, quien aparece como responsable directo del accidente.

La afectada es Marcela Dávila Farías, de 33 años, quien fue trasladada por paramédicos de la Cruz Roja, con golpes diversos a la Clínica 2 del IMSS.



A CAMIONETA terminó volcada, y el conductor de la camioneta fue valorado por la Cruz Roja.





Por Alma Gudiño

Por lo menos dos cabezas de

cerdo partidas a la mitad fue-

ron tiradas en la calle Mur-

guía, esquina con Francisco I. Madero, las cuales fueron

observadas la mañana de ayer,

lo que causó asombro entre las

BOMBEROS

negocio de ese tipo.

Tiran dos cabezas

de cerdo a la calle

▶ Isidro López Zertuche S/N Col. Rio Bravo

personas que pasaban por ahí.

aseguraban que desconocían

quién las hubiera dejado en

ese punto, decían que pudo

ser que a un camión de alguna

carnicería se les hayan caído,

pero por ahí no hay ningún

Al tiempo que los vecinos

4-38-06-67

MSSCLÍNICA NO.1 4-14-15-30 4-14-12-61

CRUZ ROJA Presidente Cárdenas y Rayón

065

4-14-81-70 4-14-33-85 4-14-33-33

CENTRO DE AYUDA PARALA MUJER, A.C. 01800 624 8632 410-0006 410-6602

IMSSCLÍNICA NO.2 Blvd. V. Carranza e Hinojosa 4-15-10-22

4-15-15-02

HOSPITAL UNIVERSITARIO Calzada Francisco I. Madero

No. 1291 Nte. 4-12-30-00 4-12-31-51 4-12-31-25

4-14-60-89

071

LIFE SUPPORT Micronesia #145 Col. Oceanía 4-85-16-66

COMISIÓN FEDERAL DEELECTRICIDAD **AMBULANCIAS**

EMERGENCIAS

HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA 4-39-36-75 01800 8412300 365 días las 24 horas

066

VIERNES 23 DE JUNIO DE 2017 EL DIARIO DE COAHUILA LOCALES 09



ANTE LA OLA DE CALOR que se registra en la región, recomiendan tomar mucha agua, no refrescos.

Piden extremar precauciones ante ola de calor

En Coahuila ya se registró la primera defunción por golpe de calor

Por Isabel Ampudia

La primera defunción por golpe de calor en el estado ya se registró en Coahuila, por lo que el secretario de Salud pidió a la ciudadanía extremar precauciones antes las altas temperaturas que se registran desde la pasada temporada de primavera.

En ese sentido, Jorge Verástegui Saucedo, en cuanto a altas temperaturas se refiere, dijo que la pasada temporada primaveral fue peor que un verano, por lo que se debe extremar precaución ante una posible deshidratación por golpes de calor.

Destacó que hasta el momento se tiene el reporte de cuatro casos de golpes de calor en el estado, dos de ellos de menores de edad y el resto son adultos, los cuales se registraron sin consecuencia alguna; sin embargo, yase presentó un quinto caso de golpe de calor, se trata de una persona mayor de 60 años de edad en el municipio de Guerrero, la cual falleció el pasado 17 de junio.

Por tal motivo, invitó a redoblar vigilancia en menores de cinco años de edad y adultos mayores, ya que son los grupos más vulnerables a este tipo de situación.

Agua

- Recordó que la deshidratación no es otra cosa más que la pérdida de líquido del cuerpo por la excesiva sudoración o la falta de ingesta de líquido, llámese agua exclusivamente, porque la gente se confunde y toma refresco y eso es equivocado, hay que tomar agua.
- >"Lo que tenemos que hacer es vigilarlos y si notamos que tienen ojos hundidos, lengua seca, comportamiento irritable, y/o presión alterada, hay que acudir de inmediato a un Centro de Salud con el médico o hidratarlos con agua, o acudir a un Centro de Salud por Vida Suero Oral, que es lo mejor para poderlos hidratar de inmediato", indicó.
- ➤ Añadió que se debe tener mucho cuidado con los alimentos que se consumen en la calle, e incluso con los mismos que tenemos en casa hay que mantenerlos bajo refrigeración, así como insistir mucho en el lavado de manos las veces que sea necesario durante el día, con el propósito de no contaminar alimentos y evitar infecciones gastrointestinales.



FRIEDRICH NIETZSCHE (1844-1900) Filósofo alemán

000

EXAGERACIONES

Era una mujer tan fea, pero tan fea, tan fea, que su esposo la llevaba a su trabajo para no tener que darle el beso de despedida.

EN PRÓXIMOS TRES DÍAS

Mantienen vigilancia en zona de incendio

Buscan evitar una posible reactivación

Por Daniel Valdes

urante los próximos tres días se mantendrá vigilancia en la zona del incendio forestal, en el predio El Huano, en la Sierra de Arteaga, a fin de evitar una posible reactivación, informó Carlos Galván Tello.

El gerente de la Comisión

Nacional Forestal manifestó que se mantiene un control del 95 por ciento y en la zona se realizan labores de liquidación y rescoldeo.

A pesar de que se han reactivado algunos puntos en el incendio, el fuego surgió en zona quemada. Se atendieron de inmediato y el daño se mantiene en dos millones de metros cuadrados.

Manifestó que la zona se mantiene caliente, por lo que es latente el riesgo de una reactivación y por ello la asignación de personal en la parte alta del Cerro El Coahuilón y en el arroyo, a fin de intervenir de inmediato, al detectarse cualquier fumarola.

Reiteró que el personal va a permanecer de guardia, con estas maniobras de liquidación, rescoldeo y vigilancia hasta el próximo domingo,

Advirtió que de ser necesario esta actividad podrá prolongarse la siguiente semana, por el tiempo que sea necesario, hasta garantizar que la zona se enfrió y no existe riesgo de una reactivación del fuego.

Entérate:

- En la zona permanecen elementos de las brigadas de la Comisión Nacional Forestal y la Secretaría del Medio Ambiente.
- También están las brigadas comunitarias de Mesa de las Tablas, Nuncio, San Antonio de las Alazanas y el Batallón Forestal de Monterreal.
- En el año se han registrado 88 incendios forestales, consaldo de 8,099 hectáreas de vegetación consumidas por el fuego.



CON FUNDAMENTO EN EL REGLAMENTO PARA PRESEAS, GALARDONES Y PREMIOS DEL MUNICIPIO DE SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA.

EL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA

CONVOCA

A las instituciones públicas y privadas, a los clubes de servicio, a las organizaciones sindicales, a las asociaciones, escuelas y a la sociedad saltillense en general, a proponer candidatos a recibir la "Presea Saltillo"; en su edición correspondiente 2017, de acuerdo con las siguientes:

BASES

PRIMERA.- DEL OBJETO. La "Presea Saltillo" es el máximo reconocimiento que el R. Ayuntamiento de Saltillo, Coahuila de Zaragoza; otorga año con año a personas o morales cuya labor, obra o servicios prestados a la comunidad los distingan y sean relevantes para la sociedad saltillense.

SEGUNDA.- DE LOS REQUISITOS. Los aspirantes a recibir la "Presea Saltillo" en su edición 2017 deberán cumplir con los siguientes requisitos.

- I. Ser mexicano o mexicana.
- II. Haber nacido en el municipio de Saltillo o residir en el por lo menos con diez años anteriores ininterrumpidos a la fecha de expedición de la presente convocatoria, en el caso de personas morales, estar legalmente constituidas bajo las leyes mexicanas.
- III. Tener un modo honesto de vivir.
- IV. No haber recibido la Presea Saltillo, aunque se trate de otro merito o actividad.
- V. Contar con una trayectoria destacada o haber realizado actividades relevantes en el arte, la ciencia, el deporte, la práctica de su profesión o en el servicio a la comunidad, entre otros.

TERCERA.- DE LOS DOCUMENTOS. Los aspirantes o quienes los propongan como candidatos a recibir la "Presea Saltillo" en su edición 2017; deberán presentar los siguientes documentos:

- Formato de registro del participante, el cual estará disponible en las oficinas de la Secretaría del Ayuntamiento o en el portal de internet.
- II. Los aspirantes que se postulen en forma personal deberán presentar un escrito que exprese las razones por las que desean ser acreedores a la "Presea Saltillo" en su edición 2017.
- III. Si se trata de una candidatura propuesta por terceras personas, se deberán presentar tres cartas de recomendación en original, en donde se proponga la candidatura de una persona, institución o grupo.
- IV. Original de curriculum vitae del participante y en el caso de grupos o personas morales, se deberá entregar una semblanza que incluya datos generales de la trayectoria, historia, objetivos y logros obtenidos.

V. Copia del acta de nacimiento del participante; en caso de grupos, se deberá entregar documento que acredite más de cinco años de actividad en el municipio; en caso de asociaciones civiles se deberá presentar copia del acta constitutiva y una relación de su directiva en funciones.

- VI. Constancia de residencia o cualquier otro documento que la acredite.
- VII. Copia de comprobante de domicilio.
- VIII. Copia de las pruebas documentales o digitales que acrediten los merecimientos del candidato, se podrán incluir constancias impresas de materiales bibliográficos, recursos audiovisuales, gráficos, notas, artículos, reportajes de periódicos, testimonios y fotografías, entre otros.

CUARTA.- DE LA COMISIÓN DE RECEPCIÓN. La Comisión de Recepción, será el órgano colegiado encargado de presentar al Jurado los expedientes que se formen con motivo de la convocatoria para el otorgamiento de la "Presea Saltillo" en su edición 2017.

- La Comisión de Recepción está integrada por:
 - I. Los integrantes de las Comisiones de Cultura y Rescate de Valores Humanos y Educación.
 - II. El titular de la Secretaria del Ayuntamiento; y
 - III. La Directora del Instituto Municipal de Cultura de Saltillo, Coahuila de Zaragoza.

QUINTA.- DEL ACUERDO PARA LA ENTREGA. En sesión pública de Cabildo se someterá a consideración el dictamen del Jurado, a fin de que sea emitido el acuerdo para la entrega de la "Presea Saltillo" en su edición 2017.

SEXTA.- DEL REGISTRO DE LOS PARTICIPANTES.

- La admisión de la documentación y material que lo acompañan se realizará en las oficinas de la Secretaria del Ayuntamiento, de lunes a viernes de 08:00 a 15:00 horas, la cual deberá entregar acuse de recibido.
- La información que sea presentada será confidencial.
- III. Se negará el registro de los aspirantes cuando no cumplan con lo establecido en la presente convocatoria.
- IV. Los expedientes que hayan dado cumplimiento con los requisitos

- y documentos señalados en esta convocatoria, serán remitidos en su totalidad al Jurado correspondiente.
- V. Una vez otorgada la Presea, los interesados podrán solicitar por escrito a la Secretaría del Ayuntamiento, la devolución de los documentos presentados durante los quince días naturales posteriores a la celebración del evento de premiación.
- VI. Las propuestas se recibirán desde el momento de la publicación de la convocatoria hasta el último día hábil del mes de junio de conformidad con lo establecido en el artículo 30 del Reglamento para Preseas, Galardones y Premios del Municipio de Saltillo, Coahuila de Zaragoza.

SÉPTIMA.- DE LA PRESEA. La Presea Saltillo, consiste en una reproducción de la escultura, obra del Artista Erasmo Fuentes, la cual está ubicada en la Plaza de la Nueva Tlaxcala, de la Ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza y tendrá una altura de 25 centímetros incluida la base.

Se entregarán tres Preseas de la siguiente manera:

- I. Una Presea para persona física en
- II. Una Presea para persona física post mortem; y
- III. Una Presea para instituciones.

OCTAVA.- DEL JURADO. Es el Cuerpo Colegiado encargado de dictaminar y proponer al Cabildo las o los candidatos que deberán ser reconocidos.

El Jurado estará integrado por los municipes integrantes de las Comisiones de Cultura y Rescate de Valores Humanos y Educación, por la Directora del Instituto Municipal de Cultura de Saltillo, Coahuila de Zaragoza y por las personas que cuenten con los conocimientos en la materia a reconocer quienes deberán ser aprobadas por el Cabildo a más tardar el último día del mes de junio de 2017.

El Jurado estudiará y seleccionará a más tardar el día 15 de julio del 2017; a las o los ganadores de la "Presea Saltillo" edición 2017.

NOVENA.- DE LA ENTREGA. La "Presea Saltillo" edición 2017, será entregada en Sesión Solemne que el Cabildo celebre dentro del marco de los festejos del aniversario de la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza.

DÉCIMA- Los casos no previstos en la presente convocatoria, serán resueitos por la Comisión de Recepción de la "Presea Saltillo" 2017.

Cerrará con 600 adopciones DIF en este sexenio

ADOPCIONES

se han brindado en

lo que va de la actual

La esperanza es el sueño del

hombre despierto"

ARISTÓTELES

Por Isabel Ampudia

Con prácticamente 600 adopciones cerrará la actual administración estatal su

periodo, donde cabe destacar que en la actualidad Coahuila a nivel nacional es el estado que ya brindó el mayor número de adopciones.

En ese sentido, el director general del DIF Coahuila, Sergio Sisbeles Alvarado, recordó que

recientemente se llevaron a cabo ocho adopciones, luego de realizar sesiones exhaustivas dentro del Consejo Adopciones en donde se analiza cada caso.

"Pedimos su opinión técnica a las diferentes dependencias y albergues, así como casas cunas que tienen la custodia temporal de esos niños, es así como hemos cumplido y las hemos llevado a

cabo, por eso somos el estado con el mayor número de adopciones que se ha brindado para reintegrar un derecho que tienen que es el de convivir en familia", afirmó.

administración estatal. Finalmente, destacó que son

cerca de 578 adopciones que se han brindado en lo que va de la actual administración estatal, y se tienen otras 22 en puerta para brindarles el mejor lugar que les puedan elegir a estos niños, niñas y adolescentes.



000000000

FEMINISTA

- ¿En qué se parecen los hombres a las nubes?
 - En que, cuando se van, se queda un día estupendo.

A MADRINAS COMUNITARIAS

Entrega DIF apoyos para comedores

En la Región Sureste se hizo una inversión superior a los 600 mil pesos

Por Isabel Ampudia

fin de contribuir al equipamiento de los Comedores Comunitarios, con una inversión superior alos 600 mil pesos, el director general del DIF Coahuila, Sergio Sisbeles Alvarado, entregó este jueves apoyos para este fin a las propias madrinas comunitarias.

Según reveló, en la actualidad son 82 comedores comunitarios los que tiene el DIF Coahuila en todo el estado, y en el caso de la Región Sureste son 24 a los cuales se les entregó estos apoyos por 606 mil pesos, con el objetivo de seguir equipando y rehabilitando algunos de ellos, y continuar brindando el servicio.

Destacó que a la fecha se ha brindado atención a cerca de 5 mil adultos mayores que a diario reciben raciones de alimento, y no sólo esto, sino que también se llevan a cabo diferentes actividades en donde se genera convivencia con ellos, y de esa forma se sienten parte "de".

En el caso particular de las madrinas, explicó que ellas los ayudan durante todo el año, "se celebra el Día de la Madre, el Día del Padre, y se hacen cargo de todos estos festejos, que ya como gobierno evitamos hacer más gastos, al igual que en las convivencias que realizan cada quince días."

Sostuvo que se han registrado casos donde al momento de detectar cierta situación de depresión por parte de sus adultos mayores, los atienden a través de los CAIF.

"También con nuestros psicólogos y como parte de la dinámica, reciben capacitación las encargadas de los comedores y sus auxiliares, para dar el tratamiento y detectar cualquier depresión o situación que se pueda presentar; ante eso damos autoestima a nuestros adultos mayores", concluyó.

BANCOMER

EN COMBINACIÓN CON SU TARJETA

VIGENCIA AL 29 DE JUNIO DE 2017 Ó AGOTAR EXISTENCIAS



LOS SARAPEROS entregaron equipo de cómputo.

Donan a CEAM computadoras como un apoyo

Por Isabel Ampudia

Entre el siete y ocho por ciento de las personas mayores de 60 años de edad tienen un deterioro cognitivo, por lo que tienen que ser valorados por los especialistas para que puedan establecer un diagnóstico y a la vez un tratamiento, expuso la directora del Centro Estatal del Adulto Mayor (CEAM), Lucila Ruiz Múzquiz.

Lo anterior tras la entrega de dos equipos de cómputo, los cuales fueron donados por el Club Rotario de Saltillo y el Club Saraperos de Saltillo, los cuales darán servicio a 60 personas de la tercera edad que son atendidas en la Clínica de la Memoria.

En el acto y acompañados por Juan José Gómez, presidente del Club Rotario de Saltillo; Rodolfo Ruiz Cabello, presidente adjunto de los Saraperos de Saltillo; los jugadores Misael Verduzco y Álvaro González, así como la directora del Isseei, Alma Rosa Paredes, se hizo entrega de los equipos de cómputo que se utilizarán para dar mejor atención a los adultos mayores.



A MÁS DE 10 MIL PADRES de familia y niños de preescolar se ha llegado por medio del programa Pisotón, que promueve el DIF Coahuila.

Clausuran programa Pisotón

Por Isabel Ampudia

Con el programa Pisotón, en más de 288 escuelas ya intervino el DIF Coahuila, y logró un impacto en más de diez mil padres de familia, dijo el director general de la dependencia, Sergio Sisbeles Alvarado.

Lo anterior, tras llevarse a cabo la clausura de este programa en el Jardín de Niños Adolfo López Mateos, donde manifestó que esta formación debe de iniciar desde preescolar, kínder y primaria, para poder formar mejores ciudadanos.

"Eso es parte del objetivo que tiene Pisotón, el cual es un programa donde a partir de cuentos didácticos, llegamos directamente a la problemática que están pasando nuestros niños, y en ocasiones a los padres de familia los incentivamos para que sean parte de la participación activa que deben de tener en la educación de sus hijos", dijo.

ÚLTIMOS DÍAS DE LA QUINCENA FANTÁSTICA BBVA Bancomer

SU HOGAR NO SE PODRÁ RESISTIR

AHORRE

| SOBRE PRECIO DE LISTA

EL PODER DE SU FIRMA

OMESESSIN INTERESES



ENFRIADOR DE AIRE FRIKKO F1100 P-CR

* PORTÁTIL * 3 VELOCIDADES

* PANEL DE CELULOSA * OPERACIÓN SILENCIOSA



HORARIO: lunes a viernes 9:30 am a 1:30 pm y 4:00 pm a 8:00 pm sábado ccorrido 9:300 am a 8:00 pm y domingos de 10:00 am a 4:00 pm BLVD. V. CARRANZA No. 5011 (a un costado del Distribuidor vial) Tel. 485-18-53

CHIHUAHUA No. 195
Esq. con Torreón Col. República
TelS. 416-84-95 Y 439-04-95
JOSÉ MA. LA FRAGUA No. 2226
Col. Centro, Saltillo, Coah.



JUEGO DE SALA 3-2-S URUGUAY

° CONSTA DE LOVE SEAT, SOFÁ Y SILLA ° TAPIZADA EN FINA TELA



ANTECOMEDOR 7 PZAS. MANCHESTER

" CONSTA DE MESA RECTANGULAR. 6 SILLAS TAPIZADAS EN VINIL COLOR CHOCOLATE



RECÁMARA 5 PZAS. MILÁN K.S.

CONSTA DE CABECERA, DOS BURÓS, TOCADOR Y LUNA
 TERMINADA EN MADERA COLOR NOGAL

P. NORMAL \$41,970.
SUPER OFERTA PAQUETE
\$ 22,990.

ó ADQUIERALO A 18 PAGOS SIN INTERESES DE \$1,555.
TODO CON EL PODER DE SU FIRMA

ADEMÁS DE REGALO UNA ASPIRADORA KOBLENZ





acebook.com/galadise

VISÍTENOS: www.galamuebles.com.mx

CORREO: atencionaclientes@galamuebles.com.mx